



ACTA 664

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el viernes diecisiete de junio dos mil veintidós, convocada a las diez horas, dando inicio a las diez horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da inicio a la sesión seiscientos sesenta y cuatro. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos sesenta y cuatro **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y cuatro.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos sesenta y cuatro que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros**



de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y cuatro. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Asamblea General Extraordinaria. Inciso uno. Lugar. Inciso dos. Hospedaje. Inciso tres. Transporte. Inciso cuatro. Alimentación. Esta agenda se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Asamblea General Extraordinaria. Inciso uno. Lugar. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que se creó una subcomisión con el fin de tratar todo lo relacionado a la Asamblea General Extraordinaria, por ende, cede a la Vicepresidente Grettel María Fuentes Álvarez la toma de la palabra, misma que presenta las cuatro facturas proforma de los lugar propuestos para llevar a cabo la Asamblea. La primera factura es del *Hotel y Restaurante El Guarco* por un monto total de cuatro millones ciento noventa y tres mil seiscientos colones. La segunda factura de *Campo Lago* por un monto total de siete mil quinientos cincuenta y cinco dólares. La tercera factura del **Barceló San José** por un monto total de mil doscientos tres dólares. La cuarta factura de *Oikouene* por un monto total de cuatro millones sesenta y ocho mil colones. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que gestionó ante Vicerrectoría Ejecutiva el uso del Paraninfo Daniel Oduber Quirós para la fecha del treinta de julio del dos mil veintidós a efectos de celebrar la Asamblea en ese lugar, por lo tanto, se somete a votación realizar la Asamblea General Extraordinaria en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós para la fecha del treinta de julio del dos mil veintidós y se aprueba con siete votos a favor y dos en contra.

ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Hospedaje: Cada estudiante deberá gestionar su propio hospedaje, el mismo no debe exceder el monto de veinte mil colones con el dos por ciento del impuesto de valor agregado incluido. **Inciso tres. Transporte:** Cada estudiante deberá gestionar su propio transporte. **Inciso cuatro. Alimentación.** Se somete a votación la aprobación de un millón ochenta mil colones para la alimentación de la Asamblea y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con veintiséis minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez;



Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar

Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez

Secretaría de Actas